A LA OPINIÓN PÚBLICA
AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
AL C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

El voto reciente de México en el Sexto Comité de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas en favor de la propuesta de Honduras de prohibir no sólo la clonación humana reproductiva sino también la terapéutica, cerrando así la posibilidad de realizar investigaciones con células troncales embrionarias humanas, resulta inaceptable. **La comunidad científica mexicana, que con base en argumentos sólidos y consensuados se ha pronunciado en repetidas ocasiones en contra de la clonación reproductiva y a favor de la clonación terapéutica, no fue considerada por quienes votaron en nombre de nuestro país.**

Entre las naciones latinoamericanas, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica, Uruguay y Venezuela votaron en contra de la prohibición que propuso Honduras, o se abstuvieron. Aquellas otras naciones que votaron a favor de la prohibición no resultan afectadas, porque ninguna tiene posibilidades de realizar las investigaciones señaladas. México sí las tiene, por lo que sorprende que se oponga a permitirlas.

Los argumentos esgrimidos en contra de la clonación terapéutica no son ni científicos ni técnicos, sino puramente ideológicos. Las organizaciones científicas y académicas que representamos, nos unimos a los 53 Premios Nóbel y a las naciones como Inglaterra, Bélgica, Corea del Sur, Singapur, Japón, Dinamarca, Finlandia y España, que ya han legislado o expresado la opinión de permitir la clonación terapéutica con fines de investigación. Los países que se opongan a este desarrollo quedarán marginados del progreso científico en este campo y de los extraordinarios beneficios que podrán derivarse del mismo para millones de personas en todo el mundo.

La Academia Mexicana de Ciencias, el Colegio de Bioética y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico demandamos que la representación de México ante la Asamblea General de las Naciones Unidas RECTIFIQUE su voto y se sume a aquellos países que promueven el desarrollo de la ciencia en beneficio de la humanidad.

Por la Academia Mexicana de Ciencias

Dr. Octavio Paredes
Presidente

Dr. Ricardo Tapia
Comité de Medicina Genómica

Por el Colegio de Bioética, A.C.

Dr. Ruy Pérez Tamayo
Presidente

Dr. Rubén Lisker
Vicepresidente

Por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Dr. José Luis Fernández Zayas
Coordinador General

Dr. Luis Covarrubias
Instituto de Biotecnología, UNAM

Nota:
Publicado en el periódico Reforma, página 23-A, el 8 de marzo de 2005.
Responsable de la publicación: Dr. Ruy Pérez Tamayo